UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Folio

SÁENZ PEÑA, 06 JUN 2018

VISTO el expediente N° 501/18 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramita la creación de la Diplomatura en Psicomotricidad y Educación Especial.

Que la Diplomatura se crea a partir de las extensas experiencias en psicomotricidad llevadas a cabo en diferentes ámbitos de intervención de la disciplina: el espacio clínico, el educativo y el comunitario.

Que desde el inicio de la Licenciatura en Psicomotricidad en la Universidad Nacional de tres de Febrero se consideró la perspectiva de la reflexión teórico/práctica desde una posición ética, que sostenga la práctica de la psicomotricidad en el ámbito de la educación Especial; así, deviene el propósito de abordar la complejidad que dicho campo de intervención conlleva, en tanto supone la escucha de todos los actores en los diferentes espacios de acción.

Que la Diplomatura en Psicomotricidad y Educación especial propone trabajar sobre la tensión inherente que refleja la interface salud-educación.

Que la historia de la Educación Especial presenta en sus orígenes el paradigma de normalidad, esta concepción implica la negación de las diferencias de los sujetos-alumnos; si bien los discursos de las instituciones dan cuenta del intento por superar esta perspectiva del problema, las prácticas resultan aún atravesadas por la impronta originaria en el sistema.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Folio

Que vale ligar esta realidad con la tensión entre el campo de la salud, de la medicina, y el de la educación, con la referencia a todo un abanico de concepciones acerca del desarrollo infantil, con aportes diversos del campo de la psicología, psicoanálisis, pedagogía, entre otros.

Que resulta necesario ubicar que dicha tensión también fue dando lugar a cierta polaridad en la que se fueron viendo reflejados los cambios de paradigmas; cambios en los modos de pensar al sujeto con discapacidad y sus modos de construcción de aprendizaje; así, en ámbitos como la formación de los docentes, esta pasó a estar regida por el modelo biomédico, basado en el estudio de las patologías y déficits, a hacer hincapié en la formación pedagógica según el concepto de abordaje a la diversidad.

Que es en ese espacio de interfase, entre el discurso médico y el pedagógico, entre lo educativo y lo terapéutico, entre lo orgánico y lo subjetivo que la Psicomotricidad ofrece un ámbito de gran riqueza y fecundidad para el dialogo e intercambio con los diversos actores del campo de la Educación Especial.

Que se considera que esta propuesta, destinada a los diferentes actores del campo, favorecerá el encuentro de las diversas disciplinas implicadas en la problemática con el fin de construir un entramado que permita soportar las diferentes voces.

Que la propuesta de trabajo desde una posición de implicancia invita a reflexionar acerca del lugar del cuerpo en los aprendizajes escolares.

Que esta es una propuesta que convoca al docente y a todo profesional del campo de la Educación Especial interesado en revisar su formación en cuanto a la relación pedagógica, en sus conceptos de sujeto, de cuerpo y de aprendizaje.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Folio

Que son objetivos de la Diplomatura: vincular las producciones y el trabajo académico que se realiza en la UNTREF con las problemáticas de la comunidad en la que se encuentra inserta; generar un espacio de dialogo, reflexión y problematización de la realidad de los profesionales que operan en el campo articulado de la educación y la salud; y, historizar, desarrollar y problematizar la perspectiva psicomotriz en relación al ámbito de la Educación Especial.

Que la Diplomatura en psicomotricidad y Educación Especial está organizada en un ciclo de formación académica y técnico-profesional de CINCO (5) seminarios que se dictarán en DOS (2) cuatrimestres; DOS (2) seminarios, DOS (2) talleres anuales y UN (1) trabajo práctico integrador.

Que para obtener la certificación se deberán cursar y aprobar los siguientes seminarios y talleres: Cuerpo e historia de la Educación Especial; Cuerpo, lenguaje y discapacidad; El cuerpo en las instituciones; Praxis y saber, del saber en las prácticas; La observación desde la perspectiva psicomotriz; Taller de trabajo corporal; y, Taller de experiencias profesionales.

Que la carga horaria total de la Diplomatura se establece en TRESCIENTAS CUARENTA (340) horas.

Que el suscripto es competente para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas por el inciso u) del artículo 34 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Folio

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura en Psicomotricidad y Educación Especial; conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y posteriormente archívese.

RESOLUCIÓN N° 1855 18

Lic. ANIBAL Y. JOZAMI
RECTOR
UNTREF

DIPLOMATURA PSICOMOTRICIDAD – EDUCACIÓN ESPECIAL

DESTINATARIOS:

- Docentes de los diferentes niveles (inicial, primaria, secundaria)
- Directivos y Supervisores de todos los niveles y modalidades de la enseñanza.
- Docentes de áreas especiales (educación física, artística y otras).
- Profesionales que se desempeñen en el ámbito educativo: médicos, psicomotricistas, técnicos y profesores en psicomotricidad, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos y otros).
- Formadores de docentes: profesores de las carreras pedagógicas y capacitadores docentes.

1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA

1.1 DENOMINACIÓN
Diplomatura Universitaria en Psicomotricidad y Educación Especial

1.2 UBICACION EN LA ESTRUCTURA
La Carrera Diplomatura Universitaria en Psicomotricidad y Educación Especial corresponde al Área de la Coordinación de las Carreras de Educación.

1.3 DIPLOMA
Se otorgará una certificación como Diplomatura Universitaria en Psicomotricidad y Educación Especial

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Diplomatura en Educación Especial se crea a partir de las extensas experiencias en psicomotricidad llevadas a cabo en los diferentes ámbitos de intervención de la disciplina: el espacio clínico, el educativo y el comunitario.

Desde el inicio de la Licenciatura en Psicomotricidad en la Universidad Nacional de Tres de Febrero se consideró la perspectiva de la reflexión teórico / práctica desde una posición ética, que sostenga la práctica de la psicomotricidad en el ámbito de la Educación Especial. Así deviene el propósito de abordar la complejidad, que dicho campo de intervención conlleva, en tanto supone la escucha de todos los actores en los diferentes espacios de acción. La

Diplomatura en Educación Especial propone trabajar sobre la tensión inherente a una realidad que refleja la interfase salud-educación.

La historia de la Educación Especial presenta en sus orígenes el paradigma de normalidad. Esta concepción implica la negación de las diferencias de los sujetos alumnos. Si bien los discursos de las instituciones dan cuenta del intento por superar esta perspectiva del problema, las prácticas resultan aún atravesadas por la impronta originaria en el sistema.

Vale ligar esta realidad, testigo de la historia de este campo del saber, con aquella interfase a la que se hacía referencia antes, particularmente con relación a la tensión que ella implica. Tensión entre el campo de la salud, de la medicina con sus vertientes más o menos positivistas, y el de la educación, con la referencia a todo un abanico de concepciones acerca del desarrollo infantil, con aportes diversos del campo de la psicología, psicoanálisis, pedagogía, entre otros.

Resulta necesario ubicar que dicha tensión también fue dando lugar a cierta polaridad en la que se fueron viendo reflejados los cambios de paradigmas. Cambios en los modos de pensar al sujeto con discapacidad y sus modos de construcción de aprendizaje. Así, en ámbitos como la formación de los docentes, esta pasó de estar regida por el modelo biomédico, basado en el estudio de las patologías y déficits, a hacer hincapié en la formación pedagógica según el concepto de abordaje a la diversidad. Como consecuencia suele presentarse una resistencia a tomar y poner a trabajar aquella tensión con el campo de la salud.

Es en este espacio de interfase, en este "entre", entre el discurso médico y el pedagógico; entre lo educativo y lo terapéutico, entre lo orgánico y lo subjetivo que la Psicomotricidad ofrece un ámbito de gran riqueza y fecundidad para el dialogo e intercambio con los diversos actores del campo de la Educación Especial.

En consecuencia retomar las dimensiones teóricas, prácticas y éticas que se conjugan en las praxis con sujetos que presentan discapacidad en sus diferentes modalidades (visuales, auditivas, mentales y motoras) hacen imprescindible la continua formación de los profesionales intervinientes y la investigación de las problemáticas emergentes.

Por lo tanto, se considera central articular la discapacidad con los ejes temáticos de la infancia/adolescencia, la educación, el lenguaje y las praxis.

Se considera que esta propuesta, destinada a los diferentes actores del campo, favorecerá el encuentro de las diversas disciplinas implicadas en la problemática

que nos ocupa con el fin de construir un entra tramado que permita so portar las diferentes voces.

La propuesta de trabajo desde una posición de implicancia invita a reflexionar acerca del lugar del cuerpo en los aprendizajes escolares. Lugar del cuerpo tanto del niño como de los adultos intervinientes, interpela acerca de las modalidades de transmisión y de intervención. ¿Cuáles son los lugares por donde mirar y escuchar a los niños y realizar un abordaje sustancial y significativo?

Esta es una propuesta que convoca al docente y a todo profesional del campo de la Educación Especial interesado en revisar su formación en cuanto a la relación pedagógica, en sus concepciones de sujeto, de cuerpo y de aprendizaje.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivos Generales

- Vincular las producciones y el trabajo académico que se realiza en la Untref con las problemáticas de la comunidad en la que se encuentra inserta.
- Generar un espacio de diálogo, reflexión y problematización de la realidad de los profesionales que operan en el campo articulado de la educación y la salud.
- Historizar, desarrollar y problematizar la perspectiva psicomotriz en relación al ámbito de la Educación Especial.

Objetivos específicos
Que el diplomando:

- Reflexione e interpele su práctica profesional en el marco de la singularidad de la institución a la cual pertenece para lograr la especificidad en su intervención.
- Analice y re-situe las prácticas profesionales en el ámbito de la educación especial, que permita mirar y escuchar al cuerpo del niño, al cuerpo del adulto y al cuerpo institucional; para desarrollar estrategias e intervenciones en el ejercicio del rol profesional.
- Desarrolle y reformule las competencias necesarias en el ámbito de la educación especial desde su rol profesional para enriquecer su inserción laboral.
- Problematice la práctica profesional desde las diferentes perspectivas que brinda la diplomatura para promover el desarrollo del campo interdisciplinario.

- Cree y desarrolle nuevos recursos y herramientas de implementación en el ámbito de la educación especial tanto para la optimización de su práctica, para el crecimiento personal, como para la producción de nuevos saberes.

4. PERFIL DEL TITULO

Esta Diplomatura desarrolla un perfil para el egresado que le permite desplegar y aplicar nuevos conocimientos y habilidades para:

- Mirar y escuchar al niño desde una posición subjetivante.
- Reflexionar sobre su práctica.
- Reformular las trayectorias escolares a la luz de los aportes de las concepciones de cuerpo y sujeto vertidas por la Psicomotricidad.
- Recrear y ajustar los recursos y herramientas según la diversidad de funcionamientos posibles en los alumnos.
- Diseñar estrategias oportunas que permitan articular las dimensiones singular y grupal.

5. ALCANCES /INCUMBENCIAS DE LA CERTIFICACIÓN

- Proponer y coordinar acciones para el enriquecimiento de las prácticas docentes.
- Diseñar y desarrollar estrategias que promuevan abordajes novedosos de las problemáticas áulicas e institucionales.
- Intervenir en instancias de capacitación institucional.

6. REQUISITOS DE INGRESO

Es requisito de ingreso poseer:
- Título de - Profesor/a de Educación Especial, Física o cualquier otra modalidad.
- Títulos que habiliten para el desempeño en el ámbito de la Educación Especial dentro del sistema educativo.

En todos los casos la titulación ha requerido estudios posteriores a la educación secundaria con una duración no inferior a dos años y con una asignación horaria en el programa de formación no inferior a 1500 horas.

7. PLAN DE ESTUDIO

7.1 ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

7.1.1. La Diplomatura Universitaria en Psicomotricidad y Educación Especial está organizada en un ciclo de formación académica y técnico-profesional de 5 (cinco) seminarios que se dictarán en dos cuatrimestres, 2 (dos) seminarios y 2 (dos) talleres anuales y un trabajo práctico integrador.

El dictado se realizará en encuentros los días viernes y sábados, quincenalmente cursando 12 horas reloj por encuentro en período lectivo de marzo a diciembre, sumando 212 horas presenciales
Por otra parte se proponen 118 horas de trabajos no presencial que se distribuyen entre los trabajos de campo y las clases virtuales dependientes de los seminarios, de los talleres y del trabajo final integrador. La carga horaria total suma las 340 horas reloj.

7.1.2. Para obtener la certificación de la Diplomatura Universitaria en Psicomotricidad y Educación Especial se deberán cursar y aprobar los seminarios que se detallan en 7.2.1 como así el trabajo integrador final.

7.2 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

De acuerdo a las ideas expuestas hasta aquí consideramos necesario organizar el programa de estudios en función de tres ejes:

1) **Discapacidad, infancia y educación** (seminarios 1 y 3)
2) **Cuerpo, lenguaje y discapacidad** (seminario 2)
3) **El saber y las prácticas** (seminarios 4 y 5)

Los cinco seminarios correspondientes a los tres ejes propuestos, tendrán sus instancias de articulación con las experiencias de los cursantes de la Diplomatura, en dos talleres que tendrán duración anual y se presentarán con una modalidad transversal para poder hilvanar los contenidos, experiencias, saberes y vivencias según los recorridos particulares de cada uno de ellos. Estos serán: Taller de trabajo corporal y Taller de experiencias profesionales.

<u>Seminarios</u>

1. **Cuerpo e historia de la educación especial**
   - Concepciones de discapacidad e historia de la discapacidad.

- Diferentes miradas desde la filosofía- psicología/ psicoanálisis-pedagogía-psicomotricidad.
- El concepto de infancia infancia y educación. Que es lo especial de la educación especial,
- Las diferentes caracterizaciones:
- La Educación Especial y los cambios de paradigma. Nociones de diversidad, integración, necesidades educativas especiales e inclusión.

2. **Cuerpo, lenguaje y discapacidad?** (para mi este tiene que ser bien Psicomotor, dejaría todo lo interdisciplinario para los otros seminarios)
   - Dialéctica de la construcción del cuerpo y constitución de la subjetividad.
   - Función del otro en la construcción del cuerpo.
   - Lo simbólico y el lenguaje en la construcción del cuerpo y en el acceso a los procesos de pensamiento.
   - Los avatares de la constructividad corporal en los sujetos con discapacidad.
   - Las marcas de los déficits reales como interrogante para la Psicomotricidad.

3. **El cuerpo en las instituciones**
   - La institución escolar como herramienta social y cultural.
   - Historia y recorrido del lugar del cuerpo en las instituciones escolares.
   - El cuerpo en la educación especial.
   - Consideraciones sobre lo grupal en educación especial.
   - Familia y escuela especial.

4. **Praxis y saber, del saber en las prácticas** (anual)
   - Deconstrucción de las caracterizaciones en educación especial.
   - Modos de hacer en Educación Especial.
   - Concepciones y marcos teórico – prácticos de las diferentes disciplinas que aportan a la Educación Especial.
   - Concepciones de cuerpo y sujeto, sus consecuencias en las modalidades de intervención en Psicomotricidad.
   - El jugar como hacer constitutivo en el proceso de construcción del cuerpo
   - Preguntas y reflexiones sobre las modalidades de inserción de la Psicomotricidad en la Educación Especial.
   - Psicomotricidad e interdisciplina.

5. **La observación desde la perspectiva psicomotriz** (anual)
   - Singularidad en el cuerpo y el funcionamiento psicomotor.
   - Cuerpo, mirada y escucha
   - Observación del funcionamiento psicomotor.
   - Lugar del observador. Rol del observador en Psicomotricidad y sus posibles aplicaciones en la Educación Especial.
   - La construcción de la mirada.
   - Mirada y disfuncionamiento psicomotor.
   - El enceguecimiento de la mirada ó la apuesta al sujeto desde la mirada psicomotriz.

Talleres: (son anuales)

- **Taller de trabajo corporal**
  - Tono y postura. Registros de tensión y distensión.
  - Movimiento y orientación en el espacio. Alternancias y diferencias en las relaciones con los otros.
  - Ritmo. Espacio y tiempo en la vida cotidiana.
  - Los ritmos de cada uno llevados al ámbito laboral. Pedidos y ajustes.
  - El juego y el jugar en diferentes ámbitos.
  - Vivencias escolares antiguas y vivencias docentes actuales. Posibilidades de registro.
  - Experiencias de relajación al servicio del registro del propio cuerpo.

- **Taller de experiencias profesionales**
  - Historización personal profesional.
  - Descripción de las praxis más frecuentes en el trabajo cotidiano.
  - Logros y obstáculos en las praxis.
  - Presencia de lo corporal en las prácticas pedagógicas en Educación Especial.
  - Formulación de problemas como generadores de reflexión sobre las prácticas.
  - Análisis de problemas partiendo de diferentes posiciones teóricas e interdisciplinarias.

Talleres de Integración

Jornadas que trabajan sobre la relación de la Psicomotricidad con el arte, la inclusión, el género y la ética.

7.2.3 TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Aplicación y evaluación de los enlaces que se juegan entre las intervenciones de la Psicomotricidad y las prácticas educativas en la Educación Especial.

El trabajo reflejará una experiencia real o posible dando cuenta de la sistematización de la misma.

7.2.4 REGIMEN DE APROBACIÓN

El régimen de aprobación contempla las condiciones de asistencia y aprobación de los trabajos individuales y grupales que sean solicitados en cada seminario.

8 METODOLOGIA

La Diplomatura intensificará la perspectiva interdisciplinaria que se pone de manifiesto en los docentes que procederán de diversos campos disciplinarios.

A su vez, la propuesta de trabajar desde el marco de la investigación-acción permitirá alcanzar el objetivo de desplegar el trabajo sobre la praxis en el intento de generar nuevos saberes y prácticas.

La propuesta de clases abiertas, conferencias, foros, paneles, entre otros pretende generar múltiples espacios para que la reflexión sobre la propia práctica y sobre los problemas emergentes tenga prioridad.

9 CRONOGRAMA TENTATIVO

MARZO	2 Y 3 // 16 Y 17
ABRIL	6 Y 7 // 20 Y 21
MAYO	4 Y 5 // 18 Y 19
JUNIO	1 Y 2 // 15 Y 16
JULIO	13 Y 14 // 27 Y 28
AGOSTO	10 Y 11 // 24 Y 25
SETIEMBRE	7 Y 8 // 28 Y 29
OCTUBRE	5 Y 6 // 19 Y 20
NOVIEMBRE	2 Y 3 // 23 Y 24 // 30 Y 1 DIC.
DICIEMBRE	14 Y 15

ANEXO

SEMINARIO TALLER	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	HORAS TOTALES
CH	16	14	30
PS	36	14	50
CLD	28	22	50
CI	16	14	30
OPM	32	18	50
TTC	42	18	60
TEP	42	18	60

DIAGRAMA TENTATIVO DE ENCUENTROS

SEMINARIOS:

1.- Cuerpo e historia de la Educación Especial (CH)

2.- Cuerpo, lenguaje y discapacidad (CLD)

3.- El cuerpo en las instituciones (CI)

4.- Praxis y saber, del saber en las prácticas (PS)

5.-La observación en la perspectiva psicomotriz (OPM)

TALLERES:

6.- Taller de trabajo corporal (TTC)

7.- Taller de experiencias profesionales (TEP)

Mes	Día	Hora	Sem.	Taller	Total
Marzo	Viernes 2	18-22	CH	---	4
	Sábado 3	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 16	18-22	CH	---	4
	Sábado 17	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
Abril	Viernes 6	18-22	CH	---	4
	Sábado 7	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 20	18-22	CH	---	4
	Sábado 21	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2

		13 – 17	OPM	TTC	2+2
Mayo	Viernes 4	18-22	CLD	---	4
	Sábado 5	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 18	18-22	CLD	---	4
	Sábado 19	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
Junio	Viernes 1	18-22	CLD	---	4
	Sábado 2	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 15	18-22	CLD	---	4
	Sábado 16	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
Julio	Viernes 13	18-22	CLD	---	4
	Sábado 14	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 27	Vacaciones de Invierno			
	Sábado 28				
Agosto	Viernes 10	18-22	CLD	---	4
	Sábado 11	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 24	18-22	CLD	---	4
	Sábado 25	8,30- 12,30	PS	TTC	2+2
		13 – 17	OPM	TEP	2+2
Setiembre	Viernes7	18-22	CI	---	4
	Sábado 8	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 28	18-22	CI	---	4
	Sábado 29	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
Octubre	Viernes 5	18-22	CI	---	4
	Sábado 6	8,30- 12,30	PS	TEP	2+2
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 19	18-22	CI	---	4
	Sábado 20	8,30- 12,30	PS	TTC	2+2
		13 – 17	OPM	TEP	2+2
Noviembre	Viernes 2	18-22	PS	---	4
	Sábado 3	8,30- 12,30	----	TEP	4
		13 – 17	OPM	TTC	2+2
	Viernes 23	18-22	PS	---	4
	Sábado 24	8,30- 12,30		TTC	4
		13 – 17	OPM	TEP	2+2
	Viernes 30 Sábado 12	JORNADA INTENSIVA DE INTEGRACION			
Diciembre	Viernes 14	18-22	CH	---	4
	Sábado 15	8,30- 12,30	CIERRE	TEP	4
		13 – 17	CIERRE	TTC	4

PROF. LAURA CERVELLI DE VIDARTE
COORDINADORA
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNTREF